

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16983** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), de corrección de errores en la de 3 de junio de 2002, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

Advertido error en el extracto de la convocatoria citada publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio de 2002, queda modificado, en el sentido siguiente:

Donde dice: «... una plaza se proveerá por el procedimiento de oposición por turno libre y la otra plaza por el procedimiento de movilidad, pudiéndose ampliar las plazas de turno libre en caso de quedar desierta la de movilidad...».

Debe decir: «... una plaza se proveerá por el procedimiento de concurso-oposición por turno libre y la otra plaza por el procedimiento de concurso en turno de movilidad, pudiéndose ampliar las plazas de turno libre en caso de quedar desierta la de movilidad...».

Pilar de la Horadada, 15 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Ramos García.

**16984** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 176, de 26 de julio de 2002, se han publicado íntegramente las bases por las que se regirán las convocatorias para proveer una plaza en propiedad de Animador Juvenil, por el sistema de concurso-oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, y cuatro plazas en propiedad, por el sistema de oposición libre, en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, para el Ayuntamiento de Tres Cantos. De Administración Especial, Servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 30 de julio de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, María de la Poza Ramírez.

**16985** *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, del Cabildo Insular de Tenerife, Balsas de Tenerife, BALTEN (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 93, de 5 de agosto de 2002, se publicó la convocatoria y las bases para la provisión, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, en turno libre y en régimen laboral fijo, de dos

plazas de Administrativo vacantes en la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.

Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 2002.—El Gerente (Resolución de 5 de febrero de 1996), Escolástico Aguiar González.

**16986** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Breda (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 142, de 24 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo/a, del Ayuntamiento de Breda.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Breda, 7 de agosto de 2002.—El Alcalde, Jordi Iglesias i Salip.

**16987** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Cee (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 120, de 28 de mayo de 2002; número 163, de 17 de julio de 2002, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 121, de 25 de junio de 2002; y número 141, de 23 de julio de 2002, se publica la convocatoria unitaria y bases para la provisión, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Guardia de Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, así como la corrección de errores a las citadas bases; de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Cee, 7 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Domínguez García.

**16988** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 182, de 7 de agosto de 2002, han sido publicadas la convocatoria y bases que han de regir las pruebas para cubrir en propiedad,

por concurso-oposición libre, una plaza de Intendente de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas será de veinte días naturales, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barbate.

Barbate, 8 de agosto de 2002.—El Alcalde, Juan Manuel de Jesús Núñez.

**16989** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 2 de marzo de 2002, las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas, y una por turno de movilidad (en total tres) de Agentes de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, encuadradas en la Escala Básica; igualmente publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.208, de 12 de marzo de 2002, queda abierto el período de admisión de instancias, durante el espacio de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado»; el lugar de presentación de instancias, el Registro General de este Ayuntamiento.

Las posteriores publicaciones de esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia).

Benaguasil, 8 de agosto de 2002.—El Alcalde, Joaquín Herráez Bonet.

**16990** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 179, de 3 de agosto de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local del Ayuntamiento de Beniel, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante procedimiento de concurso-oposición por promoción interna.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Beniel, 8 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.